



Programa de Doctorado en Investigación
Biomédica
Facultad de Medicina
Universidad Complutense

ACTAS de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
01 de septiembre 2021

Hora: 9:30. Sesión online, Facultad de Medicina.

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachafeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales, si procede.

Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 2. Solicitud de Mención de Doctorado Industrial

Una vez revisada la documentación presentada por la doctoranda y viendo que cumple con los requisitos exigidos para la Mención de Doctorado Industrial, se aprueba la solicitud y se envía a la Escuela de Doctorado para su aprobación por la Comisión de Postgrado.

La coordinadora indica que ha informado a todos los alumnos que tienen beca-contrato de Doctorado Industrial de la CAM o del Ministerio de los pasos a seguir para solicitar la Mención Industrial ya que es necesario hacerlo en los dos primeros años de beca.

Punto 3. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúa la solicitud y comprobado que cumple con los requisitos del Programa se acepta la presentación de la Tesis por artículos.

Punto 4. Solicitud para la incorporación de un nuevo Director.

Se evalúa la solicitud y se acepta

Punto 5. Asuntos de trámites. Solicitudes de prórrogas. Se evalúan y se conceden todas las presentadas.

Se levanta la sesión a las 10:30 h

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
30 de septiembre de 2021

Hora: 10:30. Sesión online, Facultad de Medicina.

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora.

La Coordinadora informa que el día 1 de octubre tendrá lugar la V Jornada PhDay de la Facultad de Medicina. Esta será en versión online dada las restricciones que aún se mantienen. Habrá sesiones orales distribuidas en sesiones preclínicas y clínicas orales y póster. Participarán alumnos de todos los Programas de Doctorado de la Facultad de Medicina y los Coordinadores de ellos actuarán como Comisión Evaluadora.

Punto 2. Admisión de alumnos para el curso 2021-2022.

Después de revisar la documentación presentada por los 126 candidatos preinscritos sólo 55 de ellos han presentado la carta de referencia de un investigador del Programa. Se evalúa a continuación si estos 55 alumnos cumplen con el perfil académico. Tras comprobarse que todos ellos tienen una titulación acorde a lo propuesto en la Memoria de Verificación se procede a admitir a 55 alumnos de los cuales 49 se matriculan.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
05 de octubre de 2021

Hora: 10:30. Sesión online, Facultad de Medicina.

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora.

El día 01 de octubre tuvo lugar la V sesión del PhDay 2021. El formato fue online por la situación sanitaria. Se inscribieron 79 alumnos de los 4 programas de Doctorado (Inv Biomédica, Medico-Quirúrgica, Bioquímica y Biología Molecular y CC de la Visión). Las ponencias se dividieron en 4 sesiones orales (2 sesiones preclínicas y 2 sesiones clínicas que tuvieron lugar en paralelo con 16 presentaciones en total) y póster (20 comunicaciones tipo póster). La Escuela de Doctorado, la Facultad de Medicina y la empresa Inmunotek concedieron varios premios a las mejores

ponencias y pósters. El Comité Organizador estuvo formado por alumnos del Programa y por cada uno de los Coordinadores de los Programas de Doctorado de la Facultad.

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales, si procede.

Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 3. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúa la solicitud y comprobado que cumple con los requisitos del Programa se acepta la presentación de la Tesis por artículos.

Punto 4. Aprobación si procede de la Memoria de Seguimiento Anual de la Titulación. La memoria de seguimiento anual preparada por la Coordinadora es analizada y aprobada por la Comisión Académica. La Coordinadora queda en enviar el documento al Vicedecano de Calidad y al Decanato para su tramitación (fecha límite en el Vicerrectorado el 14 de noviembre)

Punto 5. Asuntos de trámite

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
15 de noviembre 2021**

Hora: 10:30. Sesión online, Facultad de Medicina.

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachafeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La Coordinadora informa que desde secretaría nos indican que el número final de matriculados en el curso 2021-22 en el Programa es de 49.

Punto 2. Tramitación Tesis Doctorales.

Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 3. Modificación de directores (incorporaciones y renunciaciones)

Punto 4. Asuntos de trámite Firma de seguimiento de las becas predoctorales FPU y UCM. Autorización de estancias

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
10 de diciembre 2021**

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)

- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Análisis del Informe del Panel de Evaluación del Programa de Doctorado y redacción de eventuales alegaciones. La coordinadora informa que se ha recibido el informe provisional para la renovación de la Acreditación. Este es favorable a la renovación sin embargo se indica que se debe hacer una modificación necesaria relativa a la eliminación del requerimiento de director de tesis en el momento de la admisión. Se discuten por parte de la Comisión todos los aspectos recogidos en el informe provisional y se evalúan posibles aspectos de mejora propuestas por el Comité. La Comisión Académica redacta alegaciones dirigidas a retirar el seguimiento específico indicado en el informe provisional debido al punto relativo a la admisión. La Comisión hace constar en las alegaciones que el proceso de admisión al Programa sigue escrupulosamente los criterios que aparecían en el Verifica aprobado para la Titulación. En todo caso, la Comisión Académica se compromete a retirar este requisito de la web del Programa y se tendrá en cuenta en la admisión del próximo curso. Así mismo se compromete a llevar a cabo un MODIFICA para retirar este aspecto de la Memoria. La Comisión del Programa acuerda solicitar al alumno en el proceso de admisión una carta de recomendación de un investigador que forme parte de la línea de investigación a la que el alumno solicita incorporarse.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
20 de diciembre 2021**

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La coordinadora informa que ha enviado un correo a los alumnos admitidos para que cumplimenten el 057, compromiso documental y plan de investigación, así como dándole toda la información acerca de actividades formativas tanto de la facultad como de la Escuela. Toda la documentación debe ser entregada antes de finales de enero al correo de la coordinación. La Coordinadora informa que ha enviado un correo recordatorio al alumno con Evaluación Negativa indicándole que debe concurrir a la Evaluación Extraordinaria. El doctorando informa a la Coordinadora que ha abandonado el Programa por motivos laborales (está desempeñando un trabajo en el ámbito científico mejor remunerado).

Punto 2. Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas. Aquellas tesis cuyos informes de evaluadores solicitan cambios, son informadas a los doctorandos respectivos para que hagan las modificaciones pertinentes.

Punto 3. Asuntos de trámite. Autorización de estancias

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
25 de enero 2022**

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas. Aquellas tesis cuyos informes de evaluadores solicitan cambios, son informadas a los doctorandos respectivos para que hagan las modificaciones pertinentes. Una de las tesis tiene informe negativo y uno de los evaluadores solicita cambios relevantes. La coordinadora indica a la Comisión que ya se ha puesto en contacto con la doctoranda para que haga los cambios pertinentes solicitados.

Punto 2. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúan 3 solicitudes y comprobado que cumplen con los requisitos del Programa se acepta la presentación de las Tesis por artículos.

Punto 3. Incorporación de nuevos miembros al Programa de Doctorado. Adjuntan CV abreviado y se comprueba que cumplen con los requisitos exigidos para pertenecer al doctorado y tienen el perfil investigador de alguna de las líneas del Programa a la que se incorporan.

Punto 4. Asuntos de trámite. Autorización de estancias, firmas de informes becas, prórrogas.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 3 de febrero 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La coordinadora informa que se ha recibido el informe definitivo de la Verificación del Programa. La Comisión Evaluadora teniendo en cuenta las alegaciones ha eliminado el seguimiento específico informando FAVORABLEMENTE la renovación con 5 de los 6 ítem muy bien valorados.

La Comisión Académica acuerda iniciar el estudio para llevar a cabo un MODIFICA del Programa cambiando aquellos aspectos que después de los años de recorrido del Programa puedan ser susceptibles de mejora o cambio.

Se ha recibido también la Memoria de Seguimiento anual del Vicerrectorado de Calidad (20-21). Todos los ítem tienen la valoración de Cumple a excepción de la web. Se decide hacer alegaciones ya que los puntos que se critican en el apartado de la web no se corresponden en muchos casos a la página del Programa.

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

Punto 3. Asignación de Directores y Aprobación del Plan de Investigación de los alumnos admitidos en el curso 21-22. Se revisa la documentación presentada por los alumnos y se elaboran los listados para que la secretaría grabe los datos en GEA

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
15 de febrero 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

Punto 2. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúa la solicitud y comprobado que cumple con los requisitos del Programa se acepta la presentación de la Tesis por artículos.

Punto 3. Asuntos de trámite. Solicitud de estancias internaciones. Cambio de título.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO
19 de abril 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. El pasado 21 de febrero se recibió el informe definitivo de seguimiento anual del Programa llevado a cabo por el Vicerrectorado de Calidad. El informe está ya en la web del Programa. Destacar que tras las alegaciones el informe tiene la valoración de CUMPLE en todos los ítems (incluido el de la web) a excepción de un Cumple parcialmente en la descripción de las actividades y funcionamiento de la

Comisión de Calidad y Se recomienda "motivar" al PAS en su función en el Programa y Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los egresados.

Se valora positivamente el exhaustivo análisis llevado a cabo de los indicadores, sus causas y su evolución.

Se valora muy positivamente la elevada satisfacción de estudiantes y profesores. Se valora muy positivamente el esfuerzo de recabar información de los egresados y los planes para seguir teniendo información de los mismos a largo plazo. Se valora positivamente la obligatoriedad de la movilidad durante al menos 1 mes. Se valora positivamente el esfuerzo para implementar las mejoras sugeridas en el informe.

La coordinadora informa que, en la reunión de la Comisión de Calidad de 14 de diciembre, se trasladó de nuevo a las autoridades de la facultad, Vicedecanato de Calidad y Gerencia, la necesidad de PAS asociado tanto a los programas de doctorado como al resto de las titulaciones. Este tema fue tratado ampliamente en una posterior reunión de los coordinadores, Vicedecano de Calidad y Gerencia y se acordó. Los comentarios de Gerencia pusieron de manifiesto la reducida plantilla de PAS de la Facultad de Medicina para el conjunto de alumnos y profesores de la misma y se acordó solicitar una reunión con los responsables del Vicerrectorado de Calidad para plantearles estos y otros problemas. El Vicedecano de Calidad solicitó dicha reunión que tuvo lugar el pasado 18 de febrero. A la reunión asistieron los responsables de Calidad del Rectorado, todos los coordinadores de las titulaciones de Medicina, la Sra Gerenta y el Vicedecano de Calidad de la Facultad. Además de trasladarles los problemas de la falta de PAS, fueron tratados temas muy relevantes como la escasa respuesta de las encuestas en el caso de los egresados, la necesidad de una plataforma que nos permita manejar mejor toda la documentación de los alumnos, que RAPI permita la carga de pdf, la necesidad de una plataforma de empleo para postgraduados donde poder subir todas las ofertas de empleo que llegan a la coordinación desde diferentes fuentes y que ahora quedan únicamente recogidas en la web teniendo muy poca difusión. A raíz de la reunión mantenida, el 28 de febrero, desde la coordinación nos hemos puesto en contacto con la Oficina de Prácticas y Empleo para trasladarles esta necesidad de visibilizar las ofertas de Empleo para los Egresados Doctores y así que pueda también mejorarse la vinculación de estos con la UCM. La respuesta de la Oficina fue que estudiarían la propuesta sin que hasta el momento tengamos más noticias al respecto.

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

Punto 3. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúa la solicitud y comprobado que cumple con los requisitos del Programa se acepta la presentación de la Tesis por artículos.

Punto 4. Asuntos de trámite. Solicitud de estancias internaciones. Incorporación de un nuevo director.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 25 de abril 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1 Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 18 de mayo 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La Coordinadora informa que una vez que se ha decidido aunar las 10 líneas de investigación actuales en 4 dándoles un perfil más global a cada una de ellas, debemos reunir la información de proyectos, sexenios... de cada uno de los investigadores. La Coordinadora solicita a los vocales de cada línea, toda la información requerida para llevar a cabo el MODIFICA

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

Punto 3. Asuntos de trámite.- Cambios de tutor por excedencia de profesor, incorporación de director, solicitudes de estancia, anulación de matrícula

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 27 de mayo 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La Coordinadora informa que ya ha enviado un correo a todos los alumnos de doctorado informándoles de las fechas de evaluación anual y de cómo proceder. Como en años anteriores, el alumno debe enviar un informe de seguimiento del trabajo y un documento de actividades con los justificantes de las mismas siguiendo las recomendaciones del panel de evaluación.

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

Punto 3. Asuntos de trámites.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 09 de junio 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)

- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachafeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 24 de junio 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachafeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Informe de la Coordinadora. La Coordinadora indica que a partir de ahora y anualmente debemos informar a la Escuela de posibles cambios en los componentes de la Comisión Académica. Estos cambios se llevarán a cabo anualmente y serán aprobados por la Junta de Facultad.

Desde la Escuela nos informan que después del verano, las evaluaciones de las tesis serán gratificadas con 70 euros. La tramitación de ese pago aún no está definida.

Punto 2. Evaluación y Tramitación Tesis Doctorales. - Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 3. Asuntos de trámite.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 06 de julio 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Ignacio Lizasoain (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachafeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación anual de los alumnos de doctorado. Se evalúan a los 176 alumnos matriculados y procede a dar Evaluación Positiva a 169. Los alumnos calificados como No Apto (7) deberán presentar la documentación pertinente para su evaluación en la Convocatoria Extraordinaria. Los alumnos con evaluación negativa serán informados a través del correo electrónico institucional

Punto 2. Evaluación, selección de evaluadores y Tramitación Tesis Doctorales, si procede. Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 3. Solicitud para la presentación de la tesis por artículos. Se evalúa la solicitud y comprobado que cumple con los requisitos del Programa se acepta la presentación de la Tesis por artículos.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 2 de septiembre 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Francisco Pérez Vizcaino (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Evaluación y selección de evaluadores para la tramitación de las Tesis. Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas

Punto 2. Asuntos de trámite. Solicitudes de estancia. Son aprobadas por la Comisión

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO 14 de septiembre 2022

RELACIÓN DE ASISTENTES

- Ángeles Vicente López (Coordinador del Programa de Doctorado)
- José Ramón Regueiro González (Vicedecano de Investigación)
- Francisco Pérez Vizcaino (vocal, representante del Departamento Farmacología y Toxicología)
- Alberto Varas Fajardo (vocal, representante de la Sección de Biología Celular)
- Dolores Blanco Gaitán (vocal, representante Sección de Bioquímica y Biología Molecular)
- María Victoria Cachofeiro Ramos (Vocal representante del Departamento de Fisiología)
- Eduardo Martínez Naves (Vocal representante del Departamento de Inmunología (ahora Inmunología, Oftalmología y ORL).

Orden del día:

Punto 1. Revisión y aprobación si procede de todas las modificaciones que se plantean en el documento VERIFICA del Programa de doctorado, incluyendo el cambio introducido en relación con la admisión, la modificación de las líneas de investigación del Programa, reajustándolas a 4 y la actualización de los datos de los investigadores. Se traslada la documentación a la Junta de Facultad para su aprobación.

Punto 2. Evaluación, selección de evaluadores y Tramitación Tesis Doctorales, si procede. Se lleva a cabo la designación de evaluadores para las tesis doctorales depositadas. Para aquellas tesis que ya han sido evaluadas positivamente por los evaluadores externos, la Comisión revisa tanto la documentación como el ejemplar de tesis Doctoral dando el VºBº a las mismas.
